



Universidad de Buenos Aires

## MAESTRIA EN POLÍTICAS DE MIGRACIONES INTERNACIONALES

### 1. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Lelio Mármora

Sede del Posgrado: Posgrado de Dependencia Compartida entre las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho, Filosofía y Letras y Psicología.

Sede administrativa: Facultad de Psicología

Dirección: Independencia 3051 Piso 2do C.P. C1225AAM Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (5411) 4957-5879/ 4932-2225

E-mail: [posgrado@psi.uba.ar](mailto:posgrado@psi.uba.ar)

Denominación del título que otorga:

**Magister de la Universidad de Buenos Aires en Políticas de Migraciones Internacionales**

Duración aproximada: 2 años

### 2. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### **Objetivos:**

Formar personal vinculado con la planificación y ejecución de políticas de migraciones internacionales, brindándoles elementos que les permitan una más objetiva definición de dichas políticas y una más eficiente administración de sus programas.

#### **Requisitos de admisión:**

Graduados universitarios de las universidades argentinas o sus equivalentes extranjeras, con planes de estudios de cuatro años de duración como mínimo. En el caso en que los estudios de grado se hubieran cursado en universidades extranjeras, la Comisión de Maestría analizará la pertinencia de su aceptación.

Los graduados de carreras con una duración menor de cuatro años podrán postularse para el ingreso al Posgrado, previo cumplimiento de los requisitos que se establezcan de acuerdo con lo establecido por resolución (CS) N° 6650/97 en su artículo 6°.

La admisión de un candidato implica que, independientemente de su título de grado, cuenta con la base cultural necesaria para las exigencias del Programa.

#### **Régimen de estudios:**

Anual

Teóricos. Seminarios. Talleres. Trabajo de campo.

Requisitos para la graduación:

Asistencia.

Aprobación de cada una de las asignaturas.

Presentación y aprobación de la Tesis de Maestría.

#### **Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 4886/96 y su modificación N° 4674/00.

### 3. PLAN DE ESTUDIOS.

El plan de estudios de la maestría se divide en curso introductorio, cuatro módulos y la elaboración de la tesis.

#### **Curso introductorio.**

**Módulo 1.** El contexto de las políticas de migraciones internacionales: Introducción a las migraciones internacionales. Desarrollo económico social. Procesos de integración. Sociodemografía de las migraciones.

**Módulo 2:** Marco conceptual y teórico de las migraciones internacionales: Teoría de las migraciones. Elementos jurídicos de las migraciones. Información migratoria. Metodología y técnicas de investigación. Derechos humanos y migraciones.



*Universidad de Buenos Aires*

**Módulo 3:** Políticas públicas y de migraciones internacionales: Formulación y evaluación de políticas públicas. Políticas de migraciones y de gobernabilidad migratoria. La normativa migratoria. Programas migratorios.

**Módulo 4:** Programación y administración de las políticas migratorias: Modernización de la administración pública. Métodos y técnicas de administración y gerenciamiento público. Elaboración y evaluación de proyectos y programas. Administración y gestión migratoria.

---